

Soca, 9 de enero de 2019.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.2

#### Resolución No 07/ 2019

VISTO: que por razones de funcionamiento es necesaria la compra de alimentos, productos de limpieza, guantes, repelente, vasos, bandejas, servilletas.

RESULTANDO: que el Concejo Mpal. Tiene previsto este gasto en el proyecto No. 5 Equipamiento Locales Municipales.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión extraordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

#### RESUELVE:

- 1.- Autorizar la compra de insumos por \$8.900= a Super Lucho, a pagar con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.



Mary Morín  
Alcalde Interino .



Isabel Cabana  
Concejal



Sasche Esquivel  
Concejal



Guillermo Gutiérrez  
Concejal



Luis Acosta  
Concejal